I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Aprueba Complementación de Contrato de Obra que indica.

EL QUISCO, Enero 21 de 2010

Nº 102 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, por el cual asume como Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;

2. La Ley Nº 18.695 Art. 12º de fecha 31.03.88;

3. D.A. Nº790 de fecha 19.05.09, que adjudica Propuesta Pública denominada "Construcción Extensión Red de Alcantarillado Vecinos sector Pinomar, Comuna de El Quisco", Adquisición Nº3693-18-LP09;

4. El D.A. N°1652 de fecha 20.10.09, que otorga aumento de plazo de Ejecución de Obra denominada "Construcción Extensión Red de Alcantarillado Vecinos sector Pinomar, Comuna de El Quisco", suscrito con Asecma Ingeniería y Construcción Limitada;

5. Complementación de Contrato de Ejecución de Obra denominada "Construcción Extensión Red de Alcantarillado Vecinos sector Pinomar, Comuna de El Quisco"; suscrito con Asecma Ingeniería y Construcción Limitada;

D E C R E T O:

I. Apruébese Complementación de Contrato de Ejecución de Obra denominada "Construcción Extensión Red de Alcantarillado Vecinos sector Pinomar, Comuna de El Quisco", suscrito entre la I. Municipalidad de El Quisco y Asecma Ingeniería y Construcción Ltda., RUT Nº78.924.590-8, representado legalmente por Don Claudio Luiciano Muñoz Pinto, RUT Nº9.395.779-2, de fecha 13.01.10.

II. Impútese este gasto al Subt 31 Item 02 Asig. 004 "Obras Civiles, Área Gestión Interna" del presupuesto municipal vigente.

III. Remítase copia del presente Decreto a la Subdere, Secpla, Finanzas, Tesmu, Jurídico, Obras y Archivo.

III.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO * SECRETARIO MUNICIPAL *

MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO * ALCALDESA *

MARCO A. PARISI GITIERREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDÍA

NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:
- Subdere
- Secpla
- Finanzas
- Tesmu
- Jurídico
- Obras
- Archivo